



INFORME DE GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "FICUSEXPRESS S.A."

Correspondiente: Al ejercicio económico del año 2017 tiene como objetivo, someter a consideración de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FICUSEXPRESS S.A.** Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y su reglamento.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

La compañía se constituyó el 4 de febrero del 2012 y se inscribió en el registro mercantil el 26 de marzo del 2012, obtuvo el Permiso Operacional en julio del mismo año, inicio sus actividades económicas en los primeros días del mes de diciembre del 2012, abriendo sus oficinas en las ciudades de Quito y Guayaquil como un punto de soporte logístico.

2. CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS PREVISTOS

Nuestro objetivo puntual, era contratar un vendedor adicional en la ciudad de Guayaquil con el objetivo, de incrementar volumen de carga y poder satisfacer al transportista de nuestra empresa, situación en la cual no tuvimos efectividad, por falta interés de la Sra. Violeta Chamaidan en el negocio proporcionándole nosotros como Compañía todos los documentos solicitados para la presentación en los Clientes visitados por la misma, se inició en enero del 2017 hasta 30 de Abril del mismo año dando por terminada la relación laboral.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La junta general de accionistas reunida el 30 de Diciembre de 2016, tomo por elemento primordial hacer uso de sus atribuciones que le compete, de acuerdo al artículo 231 de la ley de compañías numeral 4 a artículo 184, sobre el destino de utilidades de los años 2012/2013/2014/2015, por una nimiedad se toma la decisión de realizar el **INCREMENTO DE CAPITAL** a la compañía, por el monto de 11770.00 dólares que pasaría a tener un CAPITAL SOCIAL de 12970 dólares, con el fin de distribuir Acciones Nominales de acuerdo al capital suscrita por cada accionista.

Con el objetivo que el accionista pueda beneficiarse sobre el artículo 191.



Tramite que fue realizado por el **DR. RAMIRO MIÑO MOLINA** se tuvo que retomar el trámite empezando por **RECILIAR** la anterior escritura realizada por el **DR. CORONEL** ante el **NOTARIO DR. LUIS HERRERA RUEDA** se encamino con el debido proceso y se eleva la nueva escritura con fecha **16 de enero 2017** ante la **NOTARIA DECIMA PRIMERA DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ** y fue inscrita ante el **Registro Mercantil** con fecha **08 de febrero de 2017**.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La situación financiera de la compañía muestra el siguiente resumen:

AÑO 2017

ACTIVOS	\$ 62,501.51
PASIVOS	\$44,315.61
PATRIMONIO	\$ 18,185.90
INGRESO	\$ 335,503.62
EGRESOS	\$ 328,707.81
UTILIDAD (Antes de participación e impuestos)	\$ 6,795.81
UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ 4,505.62

El resultado del año 2017 nos permite mostrar una situación financiera no favorable por situaciones y condiciones difíciles que atraviesa el país, de tomas formas la empresa está en condiciones estable y fortalecida con el aporte mensual de los accionistas, como administrador de la empresa debo reconocer que hemos dado pasos importantes.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Si bien este año se implementaron varias estrategias para la captación de futuros clientes y mejorar el servicio, la conclusión de la gestión efectuada nos permite concluir en mejor enfoque de atención a nuestros clientes, mejorar servicios y prestaciones adicionales que nos permita obtener sostenibilidad en el tiempo, lo cual nos deja la posibilidad de ser aliados estratégicos a nuestros clientes y proveedores.



6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Respecto de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía ha cumplido a cabalidad, se encuentra vigente con todos los organismos de control, al día con pagos de impuestos, al día con los empleados

Quito 16 de Marzo de 2017

Sr. Luis Anibal Pozo Trejo
Gerente General
Compañía de Transporte Pesado Ficusexpress S.A.